

 NIT.800012638-2	GESTIÓN DOCUMENTAL SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	OFICIO		
	Código: PA-GD-P05	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 3 de 4

Hato corozal, 21 marzo de 2023

Señor
MANCERA REYES MARIO
Estacionlacorocora@hotmail.com
 Teléfono /móvil: 578886111
 Ciudad

Referencia: Invitación a cotizar

RECIBIDO
21 - MARZO - 2023
4:51 pm
Pw Pw Pw

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal, pretende adelantar un proceso contractual conducente a la **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM Y GASOLINA) PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE"**.

ÍTE M	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	GASOLINA CORRIENTE – combustible líquido derivado del petróleo NTC 1318	Galón	1
2	ACPM – combustible líquido, derivados del petróleo para motores DIESEL definido en las normas NTC 1438	Galón	1

Como parte integral de la etapa precontractual de dicho proceso, la Administración Municipal **"HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE 2020-2023"**, requiere realizar estudio de mercado para determinar los valores unitarios y totales del servicio que se requiere.

En virtud de lo anterior, le invito a que allegue cotización, teniendo en cuenta la siguiente información y fichas técnicas correspondientes.

VALIDEZ DE LA COTIZACION: La cotización deberá ser allegada con precios vigentes del mercado y tener una validez por tres (3) meses.

LUGAR DE EJECUCION: El lugar previsto es el área urbana del municipio de Hato Corozal.

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION: La cotización debe ser allegada a la Secretaría General y de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Hato Corozal, ubicada en la Calle 12 No 8-13.

ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTOS SOPORTE: el costo del servicio deberá contemplar todos los costos y gastos a los que haya lugar, para la suscripción de contratos con el Municipio de Hato Corozal y los demás que se deriven del cumplimiento de la obligación contractual (Gastos administrativos, operativos, Impuestos, tasas, contribuciones, utilidad, etc). La cotización que se allegue en respuesta a la presente

 NIT.800012638-2	GESTIÓN DOCUMENTAL SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	OFICIO	Versión: 02	
Código: PA-GD-P05			Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 4

invitación, debe estructurarse en estricta concordancia con los ítems y especificaciones descritas anteriormente en el presente oficio.

Igualmente se deberá adjuntar:

- ✓ Fotocopia del documento de identidad del representante legal del establecimiento.
- ✓ Fotocopia legible del Registro Único Tributario actualizado, de conformidad con la Resolución N° 000139 del 21 de Noviembre de 2012 "por la cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, adopta la Clasificación de Actividades Económicas – CIIU revisión 4 adaptada para Colombia".
- ✓ Fotocopia de registro mercantil.

GARANTIAS:

GARANTÍAS, COBERTURAS Y VIGENCIAS	COBERTURA EXIGIBLE	CUANTÍA	VIGENCIA
	Cumplimiento General del contrato	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Plazo de ejecución del contrato y, su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato.
	Calidad del servicio	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más

Nota 1: En la cotización que se presente a la Alcaldía, deberá desglosar los costos directos e indirectos que debe incurrir para realizar la prestación del servicio requerido, con las condiciones antes señaladas, de no desglosarse, los costos directos e indirectos, estos se entenderán que están inmersos en el valor de los elementos, insumos y artículos.

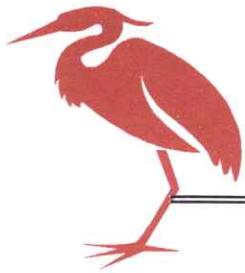
Nota 2: Se advierte que la presente invitación a cotizar servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta, por consiguiente, NO obliga a las partes.

Cordialmente,


ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ

Secretaría General y de Gobierno


 Proyecto: Lisheth Vivas Rodríguez
 Profesional de Apoyo SGG



ESTACIÓN DE SERVICIO
LA COROCORA
NIT. 322977-2

HATO COROZAL CASANARE

22 DE MARZO DE 2023

SEÑORES:

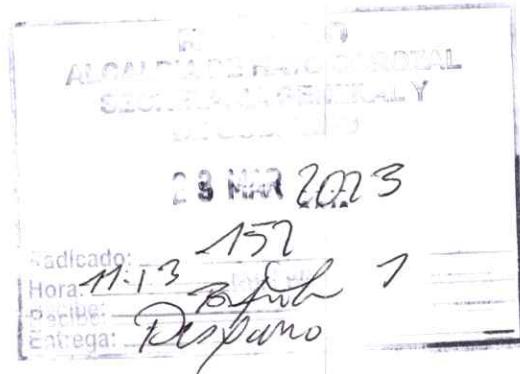
Secretaría general y de gobierno hato corozal Casanare

alcaldia@hatocorozal-casanare.gov.co

gobierno@hatocorozal-casanare.gov.co

Línea de atención al usuario: 3232815778 ciudad

Referencia: Respuesta a cotizar.



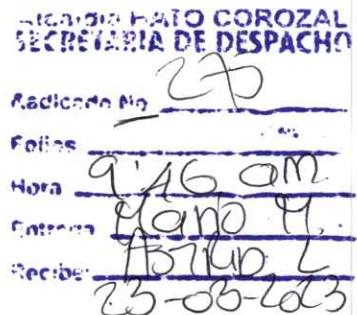
Con la presente comunicación nos permitimos responder a la invitación de cotizar para el proceso contractual conducente al **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM Y GASOLINA)** para el desarrollo de actividades de reducción del riesgo y manejo de desastres que se presentan en el municipio de hato corozal Casanare.

Antes que nada, queremos agradecerle por ponerse en contacto con nuestra empresa. Siempre nos motiva tener a clientes con proyectos innovadores, pues marcan la diferencia en lo que hacemos. No obstante, por el momento no es conveniente cumplir con su propuesta, debido a que todos los meses se está presentando una variación/ alza de precio según el gobierno nacional a través del ministerio de minas y el ministerio de hacienda.

Estoy siempre pendiente de lo que necesiten y mi prioridad numero uno es que encuentren la solución idónea para este proyecto.

Atentamente,

MARIO MANCERA REYES
c/c 322977 de medina cundí
representante legal



**HATO COROZAL - CASANARE CALLE 8 No. 11-27 TEL. (098) 6378057 CEL:
3134510632**

estaciónlacorocora@hotmail.com

